



CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ESPARRAGAL DE JUEVES 10 DE NOVIEMBRE DE 2022

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión ordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN:	ORDINARIA	LUGAR:	Centro Cultural, Pza. de la Iglesia, 57
DÍA:	Jueves 10 de Noviembre de 2022	HORA:	20:30

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES: PLENO ORDINARIO DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022, PLENO EXTRAORDINARIO DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2022 Y PLENO EXTRAORDINARIO DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2022.

2. INFORME DE GASTOS, PERIODO DESDE EL 17 DE SEPTIEMBRE AL 07 DE NOVIEMBRE DE 2022, Y ACUMULADO DE GASTOS.

3. Mociones del presidente:

- o *Aprobación, si procede, del presupuesto de gastos para las Fiestas de Navidad de El Esparragal.*

4. MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS:

Mociones del grupo PSOE:

- o 4.1. Se propone que se inste a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a que conceda al Ayuntamiento de Murcia la titularidad de la Calle Mayor de El Esparragal.
- o 4.2. Se propone que se inste a la Concejalía que proceda del Ayuntamiento de Murcia, a la construcción de una pista polideportiva en las inmediaciones de las Calles Pintor Antonio Díaz Bautista, Limonar o cercanías, en El Esparragal.
- o 4.3. Se propone instar a la Concejalía que corresponda del Ayuntamiento de Murcia, a que proceda a realizar la reconversión de luminarias, globos y lámparas en toda la Pedanía de El Esparragal.

Mociones del grupo PP:

- o 4.4. Se propone proceder a la instalación de farolas en la Carretera de la Orilla del Azarbe (F10), sustituyendo los báculos de madera y antiguos luminarias por nuevas; La reposición de nuevas farolas pendientes en Calle Cayuelas, procediendo a su completa renovación; y la sustitución de las antiguas luminarias de vapor de sodio por tecnología avanzada tipo LED.
- o 4.5. Se propone para su aprobación, si procede, la instalación de un vallado de refuerzo en la acera del Parque existente entre las Calles Tablacho Moreno y Calle Río Segura, que permita extremar la precaución y proteger del tráfico rodado a los niños que usan la zona de juegos infantiles aledaña.

Mociones del grupo VOX:

- o 4.6. Se propone para su aprobación, si procede, la instalación de sombraje en el escenario del Recinto de Fiestas de la Pedanía de El Esparragal, previo estudio de los técnicos correspondientes.

5. Informe del presidente

6. Ruegos y preguntas.

En Murcia, a Lunes 07 de Noviembre de 2022

El/La Presidente de la Junta Municipal de Esparragal

